

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.221

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: CASTINVER S.A.

Calle: Amancio Alcorta 3790
CABA

Tel: 4320-5600

Expediente N° **216-2016**

Autorización N° **268-2016**

Licitación
Pública N° **631**

Sector Solicitante: Depto. Coord. Técnica 1151-16 Pedido 30/09/2016	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Adolfo Alsina 2513, CABA (07:00 a 14:00)
--	------------------------------------	----------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
3	50.000	Hojas de papel ilustración mate medida 65 x 95cm de 270 grs/m2, marca UPM Mate.-	\$ 4,21	\$ 210.500,00
8	10.000	Hojas de papel ilustración mate medida 74 x 110 cm de 150 grs/m2, marca UPM Mate.-	\$ 3,02	\$ 30.200,00
9	65.000	Hojas de papel ilustración mate medida 65 x 95 cm. de 150 grs/m2, marca UPM Mate.-	\$ 2,29	\$ 148.850,00
11	10.000	Hojas de papel ilustración mate medida 65 x 95 cm de 230 grs/m2, marca UPM Mate.-	\$ 3,44	\$ 34.400,00
		SON: PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVE-CIENTOS CINCUENTA.-		\$ 423.950,00
<p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 29/17 de la ICN de fecha 10/5/2017. Imputación Presupuestaria: 234 Recaudaciones Propias</p>				
<p>Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092</p>				

I.C.N.
FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.222

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A.

Calle: Zavaleta 790
CABA

Tel: 4912-2770

Expediente N° **216-2016**

Autorización N° **268-2016**

Licitación
Pública N° **631**

Sector Solicitante: Depto. Coord. Técnica 1151-16 Pedido 30/09/2016	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Adolfo Alsina 2513, CABA (07:00 a 14:00)
--	------------------------------------	----------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	10.000	Hojas de cartulina ficha amarilla de 1ª calidad medida 76x112 cm de 240grs/m2, marca PM.	\$ 8,00	\$ 80.000,00
2	10.000	Hojas de cartulina ficha celeste de 1ª calidad medida 76x112 cm de 240 grs/m2, marca PM.	\$ 8,00	\$ 80.000,00
4	20.000	Hojas de papel ilustración mate medida 65x95 cm de 115 grs/m2, marca HI-KOTE.	\$ 1,75	\$ 35.000,00
		SON: PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL.-		\$ 195.000,00
<p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 29/17 de la ICN de fecha 10/5/2017. Imputación Presupuestaria: 234 Recaudaciones Propias</p>				
<p>Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092</p>				

I.C.N.
FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.223

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: LEDESMA S.A.A.I.

Calle: Av. Corrientes 415
CABA

Tel: 4378-1555

Expediente N° **216-2016**

Autorización N° **268-2016**

Licitación
Pública N° **631**

Sector Solicitante: Depto. Coord. Técnica 1151-16 Pedido 30/09/2016	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Adolfo Alsina 2513, CABA (07:00 a 14:00)
--	------------------------------------	----------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
5	600.000	Hojas de papel obra medida 74 x 103 cm de 70 grs/m2, marca LEDESMA.	\$ 1,0911	\$ 654.660,00
6	200.000	Hojas de papel obra alisado medida 65x95 cm de 80 grs/m2, marca LEDESMA.-	\$ 1,0108	\$ 202.160,00
7	50.000	Hojas de papel obra medida 65x95 cm de 90 grs/m2, marca LEDESMA.	\$ 1,1365	\$ 56.825,00
10	200.000	Hojas de papel obra medida 72x102 cm de 80 grs/m2, marca LEDESMA.	\$ 1,2014	\$ 240.280,00
12	40.000	Hojas de papel obra medida 65x95 cm de 70 grs/m2, marca LEDESMA.	\$ 0,8839	\$ 35.356,00
		SON: PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO.-		\$ 1.189.281,00
		Nota: Los ítems deberán cumplir con las Normas IRAM 3100 y 3123.- La fibra de los papeles deberá ser a lo largo de los cortes cortes detallados.- Todos los papeles deberán estar fabricados bajo las Normas de calidad certificadas po la FCA - Fibras Celolósicas Alternativas, fundación Pro Yungas certificadas; y/o por la FSC - Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal,. La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 29/17 de la ICN de fecha 10/5/2017. Imputación Presupuestaria: 234 Recaudaciones Propias		
Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092				

I.C.N.
FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.